

LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERA LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUBSCRIPCION MENSUAL \$ 0,50
 NUMERO SUELTO (no se vende)
 SOLICITADAS
 Por línea primera publicación " 0,05
 " pub. subsiguientes " 0,03

Advertencia
 Los boletines de LA VERDAD serán gratis para los suscritores, exclusivamente.

LA VERDAD

ESCUELA ELEMENTAL

Los exámenes de este Colegio se verificarán en los días 11 y 12 de Diciembre próximo, en el salón de señor don Francisco Pasciottano, esquina Suradi y Arenal Grande.

En el día 11 serán examinadas las clases 1.ª y 2.ª; en el día 12 se examinará la 3.ª clase. Este examen será individual.

He aquí los señores que formarán la mesa examinadora:

- Presidentes honorarios
- Don Abelardo Márquez
- Presidente efectivo
- Dr. Luis M.ª Gil
- Vice-presidentes
- Don Agustín Ortega
- Secretario
- Don Pedro Cosío
- Vocales
- Srs. Don Abueiro Abascal
- " Agustín Pastor
- " Alberto Bordenava
- Cronista Antonio F. y Pérez
- Don Camilo Lay
- " Dionisio Chiassoni
- " Estanislao Martell
- " Faustino Carámbula
- " Francisco Segarra
- " Gabriel Anollés
- " Gerónimo Soyera
- " Gordiano Vares
- " Germán S. Gil
- " Horacio Reyes
- " Ignacio Mena
- " Indalecio García
- " Julio S. Gil
- " Joaquín D. Fajardo
- " José S. Hernández
- " Jesús Castro
- " José Fons
- " Juan Larrey
- Dr. Juan C. de Alzáybar
- Don Juan Abellá y Escobar
- " Manuel N. y Otero
- " Miguel D. Gil
- Dr. Manuel de Castro
- Don Marciano Brum
- " Pentaleón Quesada
- " Pedro Cardillac
- " Ricardo Egula
- " Salvador Duarte

Los alumnos se presentarán uniformados. Cada bando lucirá su respectivo estandarte.

Los premios consistirán en preciosos diplomas cromotipografía.

Las notas serán **Bueno—Notable—Sobresaliente.**

En la noche del 12, después de la distribución de premios, habrá *ejercicio de gimnasia*, en paralelas; representación de un *drámita en verso*; varias piezas de música cantadas por los alumnos; declamación de poesías; ejecución al piano de piezas fáciles, de ópera, por las señoritas Celina Marcos, Haidé Vares y María Luisa Vares, y los jóvenes José y Umberto Pasciottano.

Aguardamos un brillante resultado a la salud laboriosidad de los señores de Carlos y Ferrareso.

El plato del día

Ya estoy viendo que yo soy capaz de ocuparme en cosas serias. Dos asuntos, magnos asuntos han prendido mi imagin en estos últimos días, haciéndome hacer torpezos en vez de tortillas, y ensalada en vez de escabecho. No es nada lo del ojo! Y quieras que no quieras, me parece que he meditado con fruto.

Las finanzas de mi país, valga el galicismo, se pondrán a flote, y la política, río revuelto, se convertirá en mar de rosas.

Si consigo esto, será un restaurador económico y un estadista de peso. Y lo consigo, vaya si lo consigo! Qué de glorias que me esperan!

Pero vean ustedes por qué medio tan sencillo se subo al templo de la inmortalidad. Ni yo sé como no se le ha ocurrido a nadie hasta ahora.

Es sabido que el Uruguay consume más de lo que produce; luego importa más que exporta; luego vive con déficit; luego el desequilibrio económico es evidente.

Europa nos da el papel, nos da los tegidos, las emisiones menores y mayores; nos da el hierro y el chocolate, pero nosotros le damos el cuero, los huesos y la lana... y el oro. Triste compensación.

Europa nos viste, pero nos cuesta el oro, es decir, el alma y la vida.

Pues bien! el quid está en equilibrar las entradas con las salidas. Qué, cómo, si no hay producción. Pero será posible que así, tan sin pies, discurren ustedes? Qué hizo el Gobierno en estos últimos días. No deportó a Julio Herrera, a Martín Aguirre, Angel Briand y otros compañeros mártires?

Pues fuera con ellos, es decir, con todos los políticos. Qué son ellos, sino un fruto nacional? Qué mejor fruto del país, que Don Julio? Habrá quien pueda dudarlo?

Pues así, exportando este fruto, conseguiremos el equilibrio de nuestra situación económica-comercial. Y ahí es nada! Puedo ser que todos los mercados del mundo, se afanasen por enviarnos productos y productos, y hasta sin querer cobrarlos con tal que las mandásemos el nuestro.

Si la cosa se mira ahora por otro lado, las ventajas y beneficios suben de punto.

La incógnita política quedaría despejada: ya no habría políticos en toda la República y viviríamos en paz y en gracia de Dios.

Nada. Nada. Voy a hacer un bill.

Q' los exporten a todos los políticos, blancos y negros. Lo exige la salud de la patria.

Sólo un punto es dudoso en este caso, y puedo ser, que hiciere naufragar mi bill en estas épocas de *alta blandas*.

Que entonces D. Juan no podría ser Presidente, ni podría haber ministros, ni diputados. Pero no importa.

A los que quieran ser todo esto, los podríamos contentar muy bien.

A qué no saben ustedes, cómo? Ahorcándolos.

PINCHE.

CAMPO NEUTRAL

O, la politique!

Sr. D. Joaquín D. Fajardo.

Presente

Estimado correligionario y amigo:

Recordará Vd. la reunión política que tuvo lugar días pasados en la quinta de D. Benito Bissio. Aquel día no lo olvidaré yo jamás, pues en él fui víctima del abuso más incalificable que he visto en mi vida. — Sé perfectamente bien el papel que se me ha hecho hacer ante mis correligionarios, y he sentido desde entonces verdaderas angustias en el alma.

Mi salida a campaña no me había permitido aún desahogarme, y hoy, que he vuelto, me apresuro a hacerlo, dando a la vez a mi partido las explicaciones que debe.

Jura por mí que soy, y siempre seré un colorado decidido, sin que me puedan alejar del partido de mis afeciones y de mis convicciones las infames lazadas que se me tienen, pues que estoy muy viejo ya para reaccionar.

Un amigo de mucha confianza que tenía en esta Villa me convidó al conabido asado con cuero que se anunció y que debía tener lugar en la quinta del señor Bissio, diciéndome que

se trataba puramente de un paseo campestre y una reunión de amigos. Yo fui un poco tarde, con otro compañero colorado también, y una vez allí, mi referido amigo, después de hacerme saborear el asado, me puso de manifiesto una pequeña lista, q' me dijo ser de candidatos populares para miembros de la Junta E. Administrativa, invitándome a firmarla y a borrar los que no me pareciesen bien. — Yo le observé si aquello no sería meterme en algún barro, y me replicó que tuviera confianza de él. Entouces, medio desconfiado aún, firmé la lista, pero todavía con una firma distinta de la que uso, por las dudas. Escrive, de acuerdo con mi compañero, por hacer figurar un nombre también en la lista, poniéndolo sobre uno de los borrados pero la desconfianza en que estaba me detuvo, temiendo comprometerlo.

En el mismo acto, el amigo que me engañó, que no quiero nombrarlo, me pidió que firmara a ruego de unos cuantos individuos que no estaban presentes, ni pedían cosa alguna, y yo, complaciéndolo, lo hice. Me apresuro a declarar que esas firmas no tienen valor alguno. Entre ellos está la que puse por Don Laocenteo Martínez, quien, como colorado que es, me encarga de declarar que no conculga con Blancos ni Nacionálistas, y que no autoriza el uso de su firma entre ellas.

Ruégole, amigo mío, de a la publicidad esta carta, para satisfacción al público y a mis correligionarios, y para el condigno castigo de los que quieren cazar correligionarios como se cazan ratones. Sabe Vd. que he pertenecido siempre al Club General Venancio Flores, y hoy que se ha organizado el partido sobre la base de la unión de todos los colorados, sírvase afiliarme al nuevo Club en su carácter de Secretario de la Comisión.

Agradeciéndole de antemano los servicios que de Vd. solicito, me complazco en saludarlo con la consideración y el aprecio de siempre.

De Vd. afmo. amigo y S. S.
 PEDRO F. VALIENTE.

S/c. Dbro. 10. de 1897.

É de justiça

Impõe se, como dever de patriotismo e imprescindível necessidade, aos habitantes do Departamento de Rivera, cujo desideratum redundará em beneficio geral e muito principalmente a este Departamento, o qual deve ser representado no Congresso Nacional, por cidadãos que, além de reunir grande copia de conhecimentos theoreticos e praticos da circumscripção que abraça o territorio do Departamento, conheça perfeitamente suas mais urgentes necessidades, para que do alto da tribuna parlamentar se reclame com voz possante e enérgica e sem vacillação, tudo o que for preciso para seu progresso e engrandecimento.

Ha no Departamento cidadãos, que por sua alta capacidade moral e intellectual, bem podem represental o no Congresso, para seu rapido desenvolvimento progressivo, afim de levantar o desta prostração em que vive, devido ao indifferentismo dos que o representam em ambas as casas do parlamento, que nem conhecem um palmo do seu territorio.

Nas condições de bem represental o com incalculavel vantagem, além de outros, está o joven Joaquim Diego Fajardo; cuja intelligencia, capacidade e honradez, collocam-no em pedestal muito saliente para desempenhar com acrisolado patriotismo e sincera abnegação, os grandes interesses deste longuico Departamento, tão apontado pelo vendaval do infortunio, assim como pelo indifferentismo de seus desconhecidos representantes.

Assim, pois, apresentando o nome do joven Fajardo para tão elevado cargo, vivamos unicamente o bem geral, sem o mais pequano interesse pessoal, interessando-nos pela prosperidade deste peda-

ço da R-republica, no qual residimos, cuja marcha acelerada para a decadencia o assás visível, sem que uma voz patriótica ou protectora não corra em seu auxilio afim de não se precipitar no abysmo insondavel de uma completa dissolução.

A decadencia material e abatimento moral em que vive este Departamento, não é unicamente devido a recente passada guerra civil e sim devido ao criminoso mutismo de seus representantes no Congresso Nacional, cuja indifferença dá loger que sejam cassados seus mandatos por aquelles que suffragaram seus nomes, na esperança de que seriam bem advogados seus interesses na representação nacional.

Uma vez suffragado o nome do joven Fajardo, já bastante conhecido no paiz para tão elevado cargo, não desmintirá com certeza o conceito honroso e bem merecido que goza neste Departamento, de nacionaes e estrangeiros.

Além dos attributos que ornão o bello caracter de Diego Fajardo, engastado mais uma perola ao diadema de seus merecimentos:

E' oriundo de uma familia cujo progenitor não ha muito baixou ao sepulchro, nesta povoação, rodeado de respeito e veneração de todos que tiveram a felicidade de conhecê-lo e com elle tratar, cujo espirito favorecido por regular intelligencia, muitos e reaes serviços prestou desinteressadamente a este Departamento, durante sua honrada e proveitosa existencia.

Rivera, 30 de Novembro de 1897.

CRESCENCIO G. MARTINS.

SOLTAS

Um infeliz, o secretario vitalicio da reverenda intendencia...

Mette-se um camaleão politico debaixo da capa de republicano e julga-se com o direito de ser applaudido até nos seus actos os mais escandalosos...

Não sou desta opinião:

Olhe, Sr. Ariado — os verdadeiros republicanos são os que não prejudicam a fazienda municipal, os que não enriquecem a custa de proletrario, os que têm a honrabilidade de apontar ao povo os erros administrativos, os que finalmente, custe o que custar, procuram cumprir a risca com os deveres que lhes impõe a sociedade.

Esses, na minha opinião, são os que merecem o titulo honroso de — verdadeiros republicanos.

O mais, conversa; uma conversa fiada e S. S. que abandonem o máo habito de fazer propaganda a men respeito, porque, tenho convicção, de que já sou muito mais conhecido do que S. S. julga...

Dedique-se, pois, em fazer palitos, que é um emprego que diz muito com o cavalluco canção de cor duvidoso que S. S. traz deparadado no queixo...

Para mim, uns dias de sobressaltos tem sido os ultimos...

Eu, que tambem vivo sujeito ao guante de ferro do Sr. Maneco Machado, palavra! tenho andado meio aborrecido com os derradeiros successos... tanto que me falta até a coragem para declarar que a Intendencia atrá strychina aos cães e os deixa apodrecer nas ruas... para purificação do ar e poupar a exma. Hygyene de tostar a cutis n' este sol insuportavel de Dezembro...

— Uff!...

R. FERREQUILHO.

LIVRAMENTO

Viver as claras

A phase actual da vida administrativa deste municipio é a mais triste possível, ao passo que, entendemos nós, de-

via ser senão mais brilhante, ao menos a mais prometteora de progressos futuros.

Ha tempos já, tivemos occasião de demonstrar que a administração da cidade ou Estado não podia manter-se independentemente da influencia politica local, torçada por uma consequencia da espontaneidade dos actos da vontade publica, em refluxo de toda a expansão do direito e até converteudo-se em fonte de cultura para essa mesma communação social.

Penso que o direito deve constribuir o governo, posto que a missão deste é toda coercitiva, segundo as formulas desse mesmo direito estabelecidas nas Leis. Portanto, se a politica participa desse elemento primordial para regulamentação das relações dos homens e do Estado em fim, é decorrente que o chefe de governo della precisa e della não pode prescindir, sob pena de achar-se só, em stagnação total.

Nós temos o exemplo aqui.

Quando voltando da revolução, por muito tempo estivemos á mercê do criterio unico dum vice-intendente, então, declaramos, até pela imprensa, que era impossível e essa autoridade continuar nesse abandono, porque de um momento a outro viria ella encontrar-se em plena opposição, pelos seus actos, com o partido que a tinha elevado áquelle posto, agindo tão só de accordo com a sua vontade individual, ou, para assim não acontecer, teria de estreitar munitissimo o campo de suas acções.

O tempo confirmou a nossa asserção; o tempo impoz esta verdade.

Não bem acabavamos de emitir esse modo de pensar, quando o partido republicano, não queremos dizer — por dar ouvidos ao nosso juiz, ergueu-se em apparatus de organização e arregimentação, pr' jctando a fundação dum Club — que nun a fiadou-se, e aclamando uma commissão executiva — que pouco tempo depois não se sabia onde estava; este lufa-lufa durou alguns mezes e o prurido do peregrino sahú ismo prolongou-se ainda mais como reancia dum vitalidade que findava.

A tudo isto o vice-intendente de então transformava-se, magiziosa crystalada, em intendente perfeito.

Continou, porém, o autoritarismo, por que as primeiras encaunções de resurgimento politica tinham desaparecido logo após as transformações da suprema autoridade municipal.

Com a vinda do exm.ª general Menna Barreto, novo impeto redemptor poz em acção o nosso republicanismo.

O caso é q' nesse comenos fez-se a eleição dum nova commissão executiva; aleigou esta, que, a datar da revolução para cá, foi a unica que mereceu este nome.

Resultado, porém, que dos dez eleitos para esta Executiva, o meos votado — foi justamente o cidadão Dr. Moysés Vianna, quem acabava de desocer os degraus da intendencia para ceder o lugar ao seu substituto legal Sr. vigário Jobim, então recentemente eleito.

Desgostoso, talvez, pela inferioridade de sua votação, segundo nos informam, S. S. nunca compareceu ás reuniões da commissão executiva... e, logicamente, estava abstrahido do partido, em cuja direcção se negava de colaborar.

No decorrer dos primeiros trabalhos da commissão sobrevieram logo deficiencias, pelo que retirou se em primeiro lugar o Sr. Vivaldino Maciel, depois S. Exa. o General Menna Barreto, o coronel Ataliba deixou de comparecer ás sessões, ficando por tanto seis membros só funcionando.

Las, a comissão de factos... reunião mais — que a sem mais aquella...

Como ponde, porém, conceber a excoctiva a ideia de que o Dr. Campos, membro activo do partido...

Sobre tudo o que importa a nossa conclusão, é que devido ao indiferentismo político, pelo qual o vigário podia até converter a intendencia em templo catholico...

Salvador Duarte

A comedia policial

(R. PEDRO ALONSO E SALVADOR DUARTE)

—Que-tão de freios... No lugar onde deviam estar os Rosados e Serafins Maudados, uma victima...

—Questão de freios... —Sim, é uma historia mais ou menos parecida!

Informem nos um cidadão conspicuo qual o motivo do espancamento e prisão da victima...

Questão de freios... nada mais... Porem julgamos que—de freios precisa a policia desenfreada que nos policia...

—Ora... ora... ora... ora! Un povo que paga imposto para tanta asciria porque... porque motivo não paga freios e ferraduras para a policia do Sr. Maneco Machado?!

Ha mais de uma semana vimos, de passagem o estabelecimento do Sr. Anastacio Patulé... (Até o nome do individuo é exquiuato. Mas, pouco importa o apellido do cidadão Anastacio...

—O que é verdade (VERDADE! não fallamos senão a verdade) é que, emquanto o Sr. Bassol lecciona myopia lá pela coxeira do padre... (miseria!) —do padre que teve o mau gosto de aceitar o cargo de intendente do municipio, o Anastacio Patulé é um outro individuo que finge ter açongue na esquina da praça General Osorio — lecciona jogatina ás crianças, servindo os proprios policia de inicia-fores no rito!

Escandalo!... É talam em chamar a responsabilidade e etc... e etc... —Troicistas!

Um pequeno serviço ás familias que têm o direito de ser respeitadas por todos os descendidos do Sr. Ariario Basson inclusive...

—Pelas calçadas, pelas portas, pelas paredes, a carvão e giz palavras obscenas, escriptas em caracteres do tambuco... quasi do tamanho do pandeiro do Sr. Arlindo, prendem a attenção dos transeuntes.

Se no menos fossem escriptas em hebraico —va! por em portuguez, e a portuguez claro e conciso como

rubescam os futuros bachaveis de collegio municipal!! E porque não colhi: a pibana estes abusos, esta falta de educação e vergonha?!

Que sirvam os impeterevris guardas para limpar essas imundicias... Sempre é enfim um trabalho que, deo qualquer maneira se refere á decantada... limpeza publica.

Triunphando

Os altos poderes não fizeram ouvidos de mercador.

Sexta feira, 3 do corrente, foram mandados por no alho da rua quinze policiaes, dos que vivem pelas tarefas a jogar o óso e provocar desordens...

Ainda bem, porém não estamos satisfeitos para vivermos máca tranquilos, desejamos que o mesmo aconteça aos dozo (que ainda ficaram).

Acontecerá isto? Temos, não obstante, a gloria de declarar que vamos triumphando da falta de escrupulo dos conspiciosos funcionarios que nos administram...

Estrelita Brasileira

Uma bella função nos deu no domingo passado o senhor Gottner; o novel artista tem se admirado tudo quanto pode para bem corresponder os merecidos applausos que lhe prodigaliza a platéia, já tornada em vóda infallível e de verdadeiros habitantes do theatro em noites de illusionismos...

Hoje, tivemos, segundo o mesmo cavalheiro Gottner — um espectáculo todo novo, cuja principal prova será a muita applaudi da magia, intitulada "Estrelita Brasileira," de effeito tão encantador como "surprehen" deate.

Da nossa parte garantimos que só este acto vale todo um espectáculo.

Dr. Alcibiades

Segue hoje para a capital do Estado, onde vai tomar assento no superior Tribunal, o illustre desembargador Dr. Alcibiades Cavalcanti d'Albuquerque, tendo antes seguido para Uruguanayana sua ex-ma esposa D. Gemina Villela Cavalcanti, quem é filha duma importante familia dessa cidade, e vai visita-la agora, segundo depois de breve estada ali, para Porto Alegre a reunir-se ao seu digno esposo.

Apresentarmos as nossas despedidas aos distinctos viajantes, fazemolo com o respeito e consideração que sempre nos mereceram as pessoas boas e illustres, saudosamente impressionados.

Em substituição ao coronel Ataliba Gomes, foi nomeado presidente da Junta Revisora do alistamento para o exercito e armada, o Sr. coronel José Simões Pires, ex-adjunto general da extincta divisa Hypólitho, visto ter aquelle resignado esse cargo com pretexto de ter se agravado sua mau estado de saúde.

De accordo com o MARAGATO, quanto ás referencias sobre o criterio e circumspecção do honrado administrador da Moza de Rendas Federal, Sr. Acriyrio Godinho, julgamos entretanto de justiça rectificar um ponto de sua noticia sobre a apreheensão do piano que estava depositado em casa dos Srs. Rolim e Irmão, — pois acabamos de ser informados de que essa piano não pertence ao Sr. Miguel Cáceres.

O Sr. Godinho é um homem recto, e só devemos delle esperar actos de justiça.

Buen servicio

Tomando en los asuntos de actualidad la ingenuidad que nos correspondi como espectadores pasivos de los contentas políticas que conmueven al país, nuestros favorecidos nos habria observado que no perdiamos sacrificio alguno para tenerlos al corriente de todo lo que ocurre.

En menos de cuarenta y ocho horas hemos dado a la publicad el cinco boletines transcribiendo telegramas que nuestro activo correspondiente de Montevideo nos dirigio dando cuenta de los diversos hechos que se han producido respecto al gran problema político que deberá solucionarse el 1.º de Marzo próximo.

Creemos que pasado estos momentos, los sucesos que ocurran no

podrán tener el sello de gravedad que han tenido hasta hoy, por más que debemos esperar aún muchos e importantes detalles; pero si ocurriese algo trascendental, no duden nuestros lectores que los pondremos su conocimiento con la rapidez de siempre.

Nuestro correspondal no se duerme y para nosotros no hay hora cuando se trata de servir a nuestros lectores.

PARA LA VER NACIONAL

Carticieras, 4 de Dbris de 1897.

Sr. Director de LA VERDAD

D. Miguel D. Gil.

Señor Director:

Despues de saludar a Vd. con mi más alta consideración y estima, ruegole quiera dar a la publicad en el próximo número de su popular periódico a la cartequé a continuación transcribo:

SEÑOR X:

Con fecha 4 del actual he leído en La Ver Nacional lo que Vd. ha dicho con el mayor cinismo: — que a excepción de la Escuela de niñas, las demás estaban en completo abandono. Así, espero que el señor X pase por esta Escuela el día 9 del actual en que se verificarán los exámenes anuales apesar de haber estado cinco meses clausurada; previniéndole que puede visitarla diariamente para fiscalizar mis actos durante las horas diarias, y una vez enterado de la organización interna y marcha de ella, entonces podrá Vd. usar de la libertad de juzgarla como mejor le plazca; porque yo, como maestra directora de la Escuela N.º 12, tengo conciencia de haber cumplido y cumplir con mi sagrada misión de lo que creo que el señor Inspector Departamental don Manuel Nieto y Otero no tendrá queja alguna.

Sin otro motivo me suscribo de Vd. su atenta y S. S.

Margarita R. de Camacho

Directora de la Escuela de 1.º grado mixta N.º 12 de Carticieras.

Numeración

Estan necesaria la de las casas de la villa, que a cada paso se encuentra la gente en figurillas para indicar donde queda determinada vivienda. Y ya que nadie se ha preocupado hasta ahora con este asunto, La Franca ha plantificado sobre su puerta un número lavorito; se ha dado un número, qu'es el 14, y espera que el ejemplo cunda. Los señores Carrica y Perurena, tambien han adoptado el N.º 15 para su casa, y confiamos que muy en breve todo el pueblo... se ponga número.

Nuestro boletín del día 2

La Comisión Permanente desaprobó los procedimientos del Poder Ejecutivo. En segunda renuncio el Ministro de Hacienda, Dr. Don Juan Campisteguy; y dicese que tambien renunciarán los ministros de Gobierno y Fomento y el Jefe Político coronel Rufino Domínguez.

Trabajase por que sean retiradas las candidaturas Cuestas y Gomenoro bajo la base de las de Tajes ó Luis Eduardo Pérez.

Honroso

El sub comisario de la 5.ª sección Sr. Muñiz Varela, pidió su renuncia en virtud de que la asignación que tiene en el presupuesto, es muy insignificante.

El vecindario, sin embargo, plenamente satisfecho de la actividad y diligencia con que el Sr. Varela desempeña su cargo, le ofreció un sobre sueldo por el doble de la asignación, que será cubierto por los mismos vecinos.

Nombramiento

Por el Directorio del Banco de la Republica y con fecha 25 de Noviembre,

fué nombrado escribano asesor de esta Sumersal, el Sr. D. Partaleón Quesada. Lo felicitamos

Al cielo

Victima del tífus ha fallecido la niña Teresa de, 7 años, hija de nuestro convecino D. Francisco Rey.

Enviamos nuestras condolencias a los afligidos padres.

Clases de dibujo

Ya fueron inauguradas las clases de dibujo, que como anunciamos dirije el Sr. H. Bouwmeester, en el salón de la Escuela Elemental.

Son clases para señoritas. El Sr. Bouwmeester se encarga tambien de hacer reproducciones al lapiz, por precios excesivamente baratos

A la capital

Ha bajado a Montevideo para ponerse en tratamiento de una pierna, el Sr. D. José Mauria, que hace ahora un año hizo otro viaje con el mismo objeto. Mucha suerte.

Buen síntoma

Debe ser inmejorable el estado patológico de esta población.

Los médicos tienen tiempo de dormir largas siestas y el boticario no despacha recetas.

No se muere nadie, ni se enferma. Es este un síntoma digno de tenerse en cuenta por aquellos que sostienen que en Rivra sólo se muere de viejo ó de alguna tropezón en las noches en que no hay luna.

Si no fuera por esto, Rivra sería un paraíso... perdido.

Exámenes

Mañana salen para Ataque, Tranqueiras y Valiente, el Sr. Inspector de Escuelas y su hijo el joven Santiago Nieto y Clavera, con objeto de asistir a los exámenes de las escuelas públicas de los expresados puntos.

Cortesía

Ayer fué saludado en la quinta donde se aloja, el Sr. Comandante de Fronteras General D. Casimiro Garcia, por el General Mena Barreto, Comandante de la Guarnición de Livramento, y su Estado Mayor, y el Coronel Geógrafo Castro y Silva. Llevaron la banda musical del 11 de Infantería.

A Granada

Recibimos este nuevo y filipinense colega que se edita en la localidad. Le saludamos y deseamos larga vida.

Propuestas

El coronel Foglio y Pérez ha elevado propuestas a favor de los señores Norberto Cunha y Santiago Nieto y Clavera para ocupar, respectivamente, los cargos de Practicante y Maestro del Regimiento Movilizado de Frontera.

Panadería

Para 1.º de Enero próximo se reabrirá al público, la antigua panadería, del Sr. D. Martín Oyamburo.

Juzgado

Sin duda por estar próximas las ferias se nota en las oficinas del Juzgado Letrado, inusitado movimiento.

Huéspedes

Nos visitan las siguientes y distinguidas personas: Dres. Asis Brasil, Santayana, y Tabares Bastos, D. Gregorio Gonzalez, D. Joaquin Alvez, y D. Andrés Turias.

Tambo

DEPENDENCIA DEL MERCADITO Calle Paysandú ENTRE SABANHÍ Y AGRACIADA

Aquí se expende a toda hora Leche guarda y edulcorada, Zapumoa y tan fresquita, Que el marchante... la dovora.

Clases de dibujo

PARA SEÑORITAS

En el local de la Escuela Elemental y durante las horas en que no hay clase, se va a inaugurar en breve un curso de dibujo, expresamente para señoritas. Estará a cargo del profesor don Enrique Bouwmeester, que tambien lo es de los idiomas francés e inglés. Son ocho las señoritas que ya estan inscritas

Escuela Elemental

Hallándonos casi a fin del curso escolar y debiendo hacer algunos gastos extraordinarios con motivo de los exámenes, el Director de este colegio, ruega a los padres ó encargados de los alumnos, que no se hallan al corriente en el pago de las mensualidades devengadas, se sirvan satisfacer el importe de estas, con lo cual le harán especial favor.

El Director ALEJANDRO DE CARLOS.

AVISOS OFICIALES

Por D. Arcos

JUDICIAL

Al mejor postor

Por orden de la Receptoría de Aduanas del Departamento, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de 10 latas de tabaco negro hebra, con un peso de 48 kilos, 24 latas de dulce del Brasil.

El remate tendrá lugar el día 8 de Diciembre a las 4 p. m. en la puerta de la Receptoría.

Los artículos referidos serán entregados en el acto de ser vendidos al contado.

Por más informes verse con el rematador en los Depósitos Fiscales. Rivera, 27 Noviembre de 1897. Darateo Arcos.

Receptoría del Departamento.

AVISO

Por el presente se citallama y emplaza a la persona ó personas que se consideren dañadas ó con derecho a 27 kgs. tabaco negro, en cuerda -7 y 1/2

kgs. café en grano, 9 kgs. azúcar y una carona, que el Guardia de 3.ª clase Dn. Sebastian Caballero, detuvo el día 21 del corriente, a las 9 a. m. en el destacamento de Rivera Chico; para que dentro del plazo de 10 días, a contar de la fecha de la publicación de este aviso, comparezca a deducirlo en forma ante esta Receptoría; bajo pena de proceder como hubiese lugar en derecho.

RIVERA, NOVIEMBRE 22 de 1897 José S. Hernández 127—Vence 5 Die.

AVISO

Jefatura P. del D. de Rivera.

La Jefatura Política y de Policia del Departamento, suficientemente autorizada por el Superior Gobierno, avisa al público que compra los huavos de langosta, libro de toda tierra, abonado por el kilo cinco centésimos oro, y un centésimo oro por cada cinco kilos de langosta saltona, libre tambien de toda tierra.

Rivera, Noviembre 20 de 1897. Ignacio P. Mena. E. del D.

Jefatura P. del D. Rivera, AVISO

El que se considere con derecho a un poncho de lana encontrado en la vía pública, puede pasar a recogerlo a esta Jefatura siempre que justifique que es de su propiedad.

Rivera, Noviembre 17 de 1897. Ignacio P. Mena. E del D.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS AVISO

Por el presente se hace saber a los señores propietarios rurales en gener



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes, variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000.00.
Se fijará amortizaciones no mayores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos Ayres, a un tipo sumamente módico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500.00 y no menores de \$ 10.00.

Depósitos a plazo fijo

De 3 meses 3 % anual
De 6 meses 4 % anual.
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauciones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.
Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días a la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cauciones

Se da dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar a los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.
Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

que los Certificados para Transacciones Rurales de la 18ª serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el día 1º de Noviembre entrante.

Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio de su respectiva planilla de Contribución Inmobiliaria.

Rivera, Octubre 2 y de 1897
Faustino Corambala
Adm. de Rentas

121-Vence 31 de Dic.

Avisos Judiciales

No. 29 AVISO

Ubicación del campo que expresa el siguiente aviso:

guacil, asistido del Actuario, a la venta en almoneda pública de una fracción de campo, de propiedad de dicha Sucesión Scottó, compuesta de 1696 hectáreas comprendida en mayor extensión en la indivisa de los herederos, ubicada en los Departamentos de Tacuarembó y de Rivera, sobre los Arroyos de Caraguatá y Coronilla, cuya fracción de campo será deslindeada amojonada y su resultado se hará constar al pie de la hijuela que se expida al comprador por certificado y bajo fé del Actuario.

No se admitirá oferta que no baje de cuatro pesos cada hectárea, debiendo obviar el comprador en garantía de un oferta la suma de diez pesos por ciento, siendo de cargo de la Sucesión los gastos de ubicación.

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, y el campo referido se manda vender para atender a las obligaciones que constan de la hijuela de deudas, formada en la partición de los bienes de dicha sucesión, cuya operación está ya debidamente aprobada como consecuencia de la terminación y liquidación definitiva de la herencia.

Rivera, Noviembre 10 de 1897.
Pantaleón Quesada.
Actuario.

No. 17

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de Salvador Larrea, citándose a todas las personas que se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.
PANTALEÓN QUESADA.
No. 417—Vence 21 Dic.

No. 21

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de Simplicio Gomez y se cita a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 8 de 1897.
Pantaleón Quesada.

No. 30

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, dictado en el concurso de Zaragoza y Sopena, se hace saber a estos y a todos los acreedores, que el informe producido por la sindicatura sobre la verificación de créditos y la resolución fijando el día 24 de Octubre de 1894 como la época de la efectiva cesación de pagos, se encuentran en la oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Rivera Noviembre 30 de 1897.
Pantaleón Quesada.
129 Vence.

N 31

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Adela Diaz de Errecart, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Diciembre 1º de 1897.
Pantaleón Quesada.
129—V. 2 E.

No. 19

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de Candida Joaquín da Silva, citándose a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar, Rivera, Octubre 21 de 1897.

Pantaleón Quesada.
No. 117—Vence 24 Dic.

No. 24

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Arminda Rosa de Ortega, y se cita a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes, para que se presenten, a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
126—V. 20 Dic.

Pantaleón Quesada.

No. 25

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Cefirina Rosa para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho en los autos sucesorios de doña Arminda Rosa de Ortega, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
Pantaleón Quesada.
N. 126 V. 20 D.

No. 26

Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña María Francisca de Abarca (ó del Rosario) citándose a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleón Quesada.
125 V. 20 E. 98.

No. 27

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña Justina Pintos de Andrade Roca, y se cita a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 5 de 1897.
Pantaleón Quesada.
125 V. 20 D.

No. 28

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro se ha declarado abierta la sucesión de don Joaquín Cardoso de Olivera, y se cita a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que se presenten a deducirlos, ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Rivera, Noviembre 23 de 1897.

PANTALEÓN QUESADA.

AVISOS

Campo para arrendar

Se arriendan tres suertes y 400 cuerdas de campo de pastoreo, con excelentes montes y abundantes aguas, las cuales se hallan situadas

en el Rincon de Amoros 2a. Sección del Departamento, y lindan con la Estación Ataque. El campo es de dos estacuras y la vista da fe de la bondad de sus pastos. Para tratar oírse al procurador Dr. Joaquín Diego Ejarido, calle Sarandí de esta Villa.

HOTEL ESPAÑOL DE DOROTEO ALVARES SAN FRUCTUOSO

Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a ese establecimiento donde serán tratados a cuerpo de rey.
Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuerdas; de primera calidad para críación y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, a una legua de ellas.

Se vende barato!
Verse con el Sr. Miguel D. Gil

Extraordinario

Cambio administrativo

Para mejor servir a los clientes y teniendo en cuenta la escasez de metálico, he resuelto vender a precios baratísimos, especialmente artículos de tela y mercería; como las vendas son a la vista hasta el costo y aún más con descuento de 20%, no se deja salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un zapalillo y va rindo surtido propio para la estación, todo a precios reducidos!

E-TANISLAO ABRASCAL.

RIVERA—Al lado de LA FRANCE.
Vence 31 Dic.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA.

Inventores:

A. GUBBA C. A.

Este maravilloso aparato no defalla en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	\$ 11.50
1 id con fuelle	" 9.50
1 colono con bomba	" 8.00
1 tarro ingrediente	" 0.70
1 caja lubricante	" 60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos	" 151

Por pedidos dirigirse al agente Miguel D. Gil.

A cinco centesimos linea

¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente las hormigas todas del Universo!

¡Pobres animalitos de Dios!

¿Dónde está, que no acuda, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece de sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de independientes, imparciales, energicos y denodados patriotas avisamos a las autoridades con tituida que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados ¡voto a Dios! por el mismísimo Plutón para exterminio de las infatigables mortales habitantes del sub-suelo.

A La France! A La France, la policía y demás interesados; que allí están los condenados hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

Anuncio en P.

Pacientísimo público pagano! Preciadísimo primorosa

PRENSA PARA PERIODICO (más grande que LA VERDAD, insignificancia impresión, registro exacto.)

Por poca plata, para pasarla pronto porque precisa pesos.

EN LA FRANCE

Papel para envolver

Se vende en LA FRANCE, a \$ los 10 kilos.

JOAO ESCOSTEGUY & C^{IA}

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de „La Verdad“

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho á publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Basta que envíen sus señas á la administración de esta hoja

Profesiones liberales

ALFJANDRO DE CARLOS—Director de la „Escuela Elemental.“ Recibe pupilos, medios pupilos y externos. Arenal Grande. A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público.—Plaza 1.ª de Octubre—Al lado de la del Ortega.

ADOLFO L. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

CAMILO LAY—Agrimensor de número y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzaingó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil Calle Sarandi.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado de Brasil—Línea Divisoria.

DOROTEU ARCOS—Rematador Público.—Depósitos Fiscales.—Estación del F. Carril.

ENRIQUE MORADOR Y OTERO—Procurador—Línea Divisoria.

ESTANILAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo.—Comisionista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzaingó, á cuatrocientos metros de La France.

LUIS LEGUI—Escribano Público—Calle Sarandi.

JEHONIMO SOVERA—Escribano Público Calle Sarandi—Frente al Juzgado Letrado.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO Defensor Judicial Rematador Público. Ha mudado su escritorio á la Calle Sarandi contiguo al mercado de St. Negri.

GABRIEL ANOLLES—Médico-ciruján—Calle Sarandi, á 510 metros de La France.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público Escritorio, frente al Restaurant 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Obogado—Plaza 1.ª de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil—Calle Sarandi.

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—En Argos de la legaliza-

ción de todos los escritos y documentos á traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

PABLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Calle de LA FRANCE.

RICARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Agente de „La Uruguay“ empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normale U.—Calle Ituzaingó y Monseñor Vera.

Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Ca.—Tienda y almacén, por mayor y menor, Calle Sarandi, á 40 metros de LA FRANCE.

BOITARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandi—Frente á lo de Mangieri.

ANTONIO TOMMASI—Restaurant 25 de Mayo—á 85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano, Calle Sarandi, á 189 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

BENITO BISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—100 m. á los tendos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Riviera-Cluco, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

ENRIQUE DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—Plaza Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería „La Flor de Riviera“ Frente a lo de Calabrini.

ENRIQUE ARBIFEUILLE—Barbería y Peinquería—Calle Sarandi, á 200 m. de LA F., casa de Cauzós.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario-comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Paysandú, contiguo á LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Madería—Zinc—&—Calle Sarandi—Frente al Hotel Félix.

GERARDO BRUFAY—Rebojería y joyería—Calle Sarandi, 85-90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, Almacén y ferreteria—1 kilómetro al O. de LA F.

JOSE MANGIERI—Zapatería. Especialidad en trabajos sobre melcha—Calle Sarandi frente a lo de Boitaro.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandi.

JUAN D. LANDO—Barbero—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente á LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Félix—Calle Sarandi, á 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del tercio carril y al N. O. de LA F.

JOSE MUHURTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSE DIEZ—Tienda y Mercadería, Gran Barutillo—esq. Ituzaingó, —200 m. al E. de LA F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferreteria, y barraca—Estación Tranqueras.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Barutillo—Calle Agraciada—Plaza 1.ª de Octubre—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—“Fotografía Suiza al gran adelanto moderno.”—Calle Sarandi á 85 m. 99 de LA F.

MARCAL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de lotería—Calle Sarandi á 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDEILLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1.ª de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastrea Rivense—Del buen gusto y la elegancia:—Pudiera llamarse en Francia “Sastrea Parisiense.”—Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. de LA F.

NICOLÁS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena, —Donde la miel es más buena—Que el néctar y la ambrosía!—Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELLI—Fonda, fondita, fonda, fonda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y hionda—Competencia del fondero—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—legalidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

PEDRO MONTIVELLI—Fonda, fondita, fonda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y hionda—Competencia del fondero—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—legalidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—legalidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

LIVRAMENTO

Advogados

DR. MOYZES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LORINO CUNHA—Praça General Ozorio.

Medicos

DR. LOURENÇO CABELLO—Rua 29 de Junho.

SIMÃO SOARES—Homeopata, Praça General Ozorio.

DR. THOMAS PEREIRA Medico Cirurgião Parteiro—Frente ao Club Commercial.

DR. EDUARDO RIBEIRO—Medico Cirurgião—Praça General Ozorio.

HUGULINO ANDRADE—Pharmacia Andrade, Rua das Andradas.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONES—Armazem e padaria, Rua dos Andradas.

ca de quano do Dr A. Moura, preparado infalível contra a caspa e o quebra do cabelo.

CARNEIRO & FUSI—Loja de fazendas de ultima novidade.—Rua 29 de Junho.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1.ª de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Vendas por atacado e a varejo—Roupa feita e miudezas—Commissões e consignações—Fructos do paiz—Rua 29 de Junho.

FERRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E Ca.—Loja de fazendas molhados—Rua dos Andradas quina 1.ª de Março.

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Deposito de cereas e armazem—Praça General Ozorio.

JOSE GARAGOPRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de

JULHO PLANELLA—Ferraria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universal ao lado de LA FRANCE. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (Hotel de)—Café e Billiar—Rua 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarinho da Elegancia—Rua 29 de Junho No.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhada, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e arma. zen por atacado. Rua dos Andradas.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopatica, Praça General Ozorio

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paso de las Pipasen la Chucarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cirurgião Destilra Rua conda do Forte.

SALVADOR DUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Novembro.

Cocina económica, barata APURAR

Los interesados en la hermosa cocina económica de que habla el anuncio que en otro lugar va inserto, deben resolverse sin pérdida de tiempo á adquirirla; siendo bueno advertirles que se la llevará el primero que presente el precio del mueble, porque no es posible esperar por nadie ni complacer á todos. Acudir á LA FRANCE!

A la «Chacarita» A LA CHACARITA

Deben, si dirigen á La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago. Allí se pasa un día del curso y esta mosagrosos de que sólo dejaron de visitar La Chacarita, el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno. Todos á la Chacarita!

MUEBLES PARA FAMILIA

Pichinchal Pichinchal

“POR LO QUE DEN”

Por tratarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser Piano, juego dormitorio con espejo; juego sala tapizado, consolar, mesas marino, aparadores, mesas comedor lámparas; cuadros, loza cristalera y demás.

En la Tipografía La France se indicará con quien tratar.

Ferrareusso

Retratos al lápiz

de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ampliaciones Dibujo de ornato, de panos, al lavado, y acarela.

Se hacen toda clase de monogramas y trabajos artísticos.

Riviera, Calle Ituzaingó. Santa Ana, Tipografía LA FRANCE.

FERRANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente

ROUPA FEITA E MIUDEZAS

Commissões e Consinações

COMPRA FRUTOS DO PAIZ

Rua 29 de Junho N.º.

--LIVRAMENTO--